

La semántica en el *Diccionario Griego-Español*

Francisco R. Adrados
Real Academia Española

Entre las novedades que intentamos introducir en nuestro *Diccionario Griego-Español*, que desde 1980 ha editado cinco volúmenes que llegan casi hasta el final de la letra delta, está la adecuación de la redacción y organización de los artículos a criterios de semántica moderna de base sintagmática y paradigmática.

Este Diccionario, que inicié y en el que sigo realizando una labor de coordinación, es redactado por un amplio equipo dentro del CSIC, que lo edita. La investigadora principal es Elvira Gangutia. Colabora personal del CSIC y otros investigadores, en torno a los 20, de diversas instituciones culturales españolas. En el reciente volumen V, que acaba de aparecer, puede verse la última relación.

No es este el momento de hacer una descripción de conjunto sobre el Diccionario. Como es propio de la Ciencia lexicográfica, lo que hace es continuar y poner al día una tradición que viene de la Antigüedad y cuya última manifestación de conjunto era el *Greek-English Lexicon* de Liddell-Scott-Jones (con sus suplementos de 1969 y 1997). A esta base se han añadido materiales procedentes de léxicos, concordancias e índices; del estudio directo de textos, inscripciones y papiros y toda clase de bibliografía; y de instrumentos informáticos varios, entre los que destaca el CDROM del *Thesaurus Linguae Graecae* de Irvine (California). La extensión viene a ser el triple de la de *LSJ*; el número de entradas de las Listas de Autores, Papiros y Ostraca e Inscripciones de, aproximadamente, 3.000, 300 y 250, respectivamente. El número de lemas y el de citas queda enormemente aumentado; éstas llegan a 56.000 en el último volumen.

Pero no se trata sólo de extensión, sino de la necesidad de una mayor precisión y rigor en el tratamiento de los hechos gráficos, morfológicos, dialectales, etc.; del vocabulario técnico, cristiano, micénico y bizantino. De la necesidad, también, de utilizar los modernos medios informáticos, diseñando un *software* especial, creando bancos de datos y realizando la autoedición. Y, por supuesto, de la necesidad de mejorar el tratamiento de la semántica, que es el tema que aquí nos interesa. Sobre todo ello, me limito a referirme a infor-

mes y trabajos publicados por nosotros que, a su vez, recogen reseñas y opiniones ajenas.¹

Pensábamos cuando iniciamos la obra y seguimos pensando, que entre el banco de datos del TLG arriba citado y la bibliografía especializada, de un lado, y los diccionarios generales existentes y ya anticuados, de otro, era necesaria una obra como la nuestra, de extensión manejable, que colmara las inmensas lagunas e insuficiencias que existían en los anteriores en el tratamiento del léxico griego.

En cuanto a la semántica, quiero decir para empezar que no pretendemos una originalidad absoluta: nuevas interpretaciones de semántica teórica no tenían cabida en nuestra obra. Un diccionario tiene una finalidad práctica: tiene que operar en forma pragmática, aunque ciertamente sobre base científica y con la posibilidad de aportar nuevos datos a la Ciencia. Nuestro intento ha sido y es más modesto: proseguir y perfeccionar la organización ramificada de las acepciones sobre base semántica, por lo demás usual en obras como el mismo *LSJ*, el *Oxford English Dictionary*, el *Trésor de la langue française* o el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (para el *DRAE* está aprobada, aunque no será seguida todavía en la reedición del año 2.000). Pero que muchísimas veces se manejaba de una manera puramente impresionista o intuitiva, mezclada con criterios etimológicos, cronológicos y «lógicos».

1. F.R. Adrados, «La Lexicografía griega: su estado actual y el Diccionario Griego-Español», *Revista Española de Lingüística* 9, 1979, pp. 413-439; «The Greek-Spanish Dictionary and Lexicographic Science», *Lexicographica* 2, 1986, pp. 8-32 (útil sobre todo para la organización interna de los artículos) [= n° 21]; J. Rodríguez Somolinos e I. Álvarez, «Informática y Lexicografía: la experiencia del *Diccionario Griego-Español*», *Emerita* 59, 1991, pp. 81-99 [= n° 15]; F.R. Adrados y J. Rodríguez Somolinos, «The *Diccionario Griego-Español* and Byzantine Lexicography», *JÖB* 42, 1992, pp. 1-11 [= n° 11]; E. Gangutia, «El volumen III del *DGE*. Previsiones futuras», *Actas del VIII Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (Septiembre 1991)*, vol. I, Madrid 1994, pp. 109-113 [= n° 1]; F.R. Adrados y Juan Rodríguez Somolinos, «The *TLG* Data Bank, the *DGE* and Greek Lexicography», *Emerita* 62, 1994, pp. 241-251 [= n° 16]; J. Rodríguez Somolinos y J.A. Berenguer, «Lexicographie grecque et Papyrologie: le *Diccionario Griego-Español*» (en prensa en las *Actas del XXI Congreso Internacional de Papirología* [= n° 12]). Al volumen III sobre todo, y dentro de él sobre todo a nuestro tratamiento de la informática y la Semántica, se refiere un trabajo mío «More on the Greek-Spanish Dictionary» en *Historica, Indo-European and Lexicographical Studies. A Festschrift für Ladislav Zgusta*, Mouton-de Gruyter, Berlín-Nueva York 1997, pp. 221-231 [= n° 2]. Además F.R. Adrados y D. Lara, «El vocabulario técnico en el Diccionario Griego-Español» (comunicación leída en el *II Seminario Internazionale di Studi sui Lessici Tecnici Greci e Latini*, Mesina, Diciembre de 1995, en prensa [= n° 13]); F.R. Adrados y J. Rodríguez Somolinos, «El volumen V del Diccionario Griego-Español», *Museum Criticum* 30-31, 1995-96, pp. 301-317 [= n° 4]; y Elvira Gangutia, «The Greek-Spanish Dictionary. Its present State», que se leerá en Noviembre en un «Workshop. Dictionaries of Ancient, Medieval and Modern Greek Literature» [= n° 3]. Puede consultarse, además, bibliografía citada en estos artículos, así como los prólogos a los diferentes volúmenes y un libro previo *Introducción a la Lexicografía Griega*, por F. R. Adrados, E. Gangutia, J. López Facal y C. Serrano Aybar, Madrid 1977. Y algunos trabajos míos más, relacionados con estos, a los que se hará referencia más adelante.

Intentamos, pues, un perfeccionamiento de la organización de los artículos, sobre bases sentadas por diversos lingüistas y por nosotros mismos en la bibliografía que citamos en nuestra nota 1 y que aumentaré más adelante: con criterios, en suma, distribucionales (incluido el contexto externo extralingüístico), pero también oposicionales. A esto añadimos el intento mejorar el conocimiento de los significados del vocabulario técnico griego, de las palabras sinónimas y semisinónimas y de las connotaciones; y una atención a los niveles sociolingüísticos y también a los cronológicos de la misma lengua griega.

Voy a hablar, para comenzar, en términos muy generales. que considero adecuados para cualquier diccionario amplio, sea monolingüe o bilingüe. Pensamos los redactores del *DGE* que en un diccionario de este tipo el cuerpo de un artículo (prescindo de la cabeza, que lleva variantes diversas, datos morfológicos y gramaticales, indicación de niveles y construcciones, etc.) debe contener una organización ramificada que recoja matices de sentido que no son sustituibles en la frase sin provocar el cambio de sentido o una ininteligibilidad totales.

Puede haber desde el comienzo una organización ramificada: de A derivan I, II ..., de I a su vez 1, 2 ..., a veces de 1 derivan a), b) ..., etc.; o puede haber, a cualquier nivel, sentidos independientes sin puentes semánticos, lo cual no impide que una de estas acepciones pueda jerarquizar a otras subordinadas.

Un escalón jerárquico y, dentro de él, una acepción, comportan, en principio, unas características de uso en el texto o cadena hablada y una definición. A veces conviene dar también indicaciones sobre la situación en sistema, con ayuda de sinónimos o términos opuestos (no siempre antónimos). También en principio, las características de uso de una unidad subordinada a otra son una simple especialización de las de aquélla; por ejemplo, si A indica trans. (uso transitivo del verbo), I y II pueden referirse a tipos especiales de compl. dir. y 1,2 a otros más especiales todavía. En principio, igualmente, la especialización de uso de un término tiene que ser una especialización del jerárquicamente superior.

En cuanto al sentido y su definición, nótese que, con frecuencia, algunos escalones jerárquicos están «vacíos». Por ejemplo, sucede que no existe un sentido A de una palabra, A no hace sino resumir los rasgos comunes de I y II, que son las acepciones realmente existentes; o bien no existe propiamente I, que es a su vez una abstracción, lo que existen son 1 y 2, con sus sentidos propios. De una manera u otra los términos «llenos» deberán distinguirse de los «vacíos». En general, mediante el silencio respecto al sentido y la indicación de simples rasgos de uso.

Otro punto importante: las indicaciones de uso y las definiciones son habituales en los diccionarios, pero con frecuencia se introducen de manera bastante confusa. He hecho un estudio de muestras de varios diccionarios y en

ellos he encontrado múltiples irregularidades de estos tipos. Baste con decir que a veces se dan, en una acepción, tanto indicación de uso como definición (y ello, en ciertos diccionarios, sin distinción tipográfica); en otras ocasiones, sólo la primera o sólo la segunda. Y que, como queda dicho, muchas veces hay pura arbitrariedad en la ramificación (dos acepciones con rasgos de uso muy diferentes son agrupadas bajo un término jerárquico más alto por un supuesto parecido semántico) y en la relación lineal de acepciones de igual jerarquía.

En nuestro *DGE* hay una tajante diferenciación tipográfica de definiciones e indicaciones de uso (y he logrado que esto se introduzca en la nueva planta del *DRAE*), mientras que hacemos lo posible por establecer las acepciones sobre criterios semánticos, como se precisará más adelante. Ahora quiero decir algunas cosas sobre tres temas ya tocados: indicaciones de uso, definiciones y criterios para la jerarquización y la ordenación lineal. Se trata de una doctrina general que no puedo justificar aquí y que se aplica, desde luego, en nuestro *DGE*.

1. Indicaciones de uso. Me refiero, ahora, a los llamados contextos, que identifican las acepciones, y que, en términos generales, contienen los siguientes tipos:

- a) contexto extralingüístico o situacional.
- b) contexto general dentro de un tipo de obra o de pasaje amplio (de donde rasgos como movimiento / reposo, dirección del movimiento, positivo / negativo, temporal / no, económico / vital, etc.).
- c) tipo de lengua, nivel social, ámbito de especialización, lo que se refleja claramente en el significado;
- d) contexto sintáctico (trans. / intr., régimen, tipo de oración, etc.).
- e) contexto determinado por clases o subclases de palabras (humano / no humano, de cosas / de abstractos, verbos de acción / reposo, etc. etc.).
- f) contexto lexical (uso con el solo contexto de unas pocas palabras o una sola, lo que crea las lexías).

Suele haber una jerarquía que desciende de lo extralingüístico a lo general, lo sintáctico, las CP y SCP, lo lexical; en el árbol ramificado suele comenzarse por arriba, seguirse por abajo. Pero no siempre; y con frecuencia una acepción o sentido depende de varios rasgos de uso de distinto nivel. Hay luego las transformaciones, por ej., entre el uso de las prep. con un determinado caso y un determinado nombre regido, dependiendo de ciertas subclases del verbo y, por transformación, de ciertos nombres con ellas relacionados. Hay además las neutralizaciones, muy desatendidas: en ciertos contextos cesa la oposición, la escisión semántica que otros propician. Y son esenciales los hechos de frecuencia.

2. Definiciones. Ya he dicho: deben distinguirse tipográficamente (nosotros las damos en cursiva, las indicaciones de uso en redonda) y en ellas las de mayor jerarquía incluyen a las de menor. Entendemos el término «definición» como la introducción de un sinónimo o una perífrasis. Un verbo debe definirse por un verbo un adjetivo por un adjetivo o grupo adjetival, etc.

3. Jerarquización. No es, en principio, lógica ni etimológica ni cronológica (esta última puede usarse en los escalones inferiores). Normalmente, los usos superiores se refieren a construcciones usuales, a semántica más amplia, a uso más frecuente. Los usos figurados y de lengua especializada suelen ir a parar a niveles jerárquicos inferiores.

Mayor problema existe cuando se trata, dentro de un mismo nivel, de usos en situación de igualdad aproximada. Deben ponerse en cabeza las acepciones que aparecen en contextos más genéricos y frecuentes; hay, luego, criterios subordinados (cronológico, etimológico, de diferencia concr. / fig., humano / no humano, uso común / específico, etc.)

Ahora bien, todo esto, que es general, debe adaptarse al caso especial de un diccionario amplio y bilingüe como es el *DGE*, que además tiene un contenido pancrónico que abarca (sin contar el mic.) unos 1.500 años. Y cuya lengua de salida, el español, es la que regula la organización interna de los lemas. No existe una organización ramificada autónoma del griego, sólo una ramificación condicionada por el español, una indicación de en qué circunstancias de uso la palabra griega se traduce por tal o cual palabra o giro españoles.

Fuera ya de la teoría, la misma práctica nos lleva a consecuencias interesantes. Por ejemplo, la de la complejidad de las «indicaciones de uso» que se combinan para generar una acepción: así en el caso de las preposiciones, especialmente estudiado por mí en un artículo a ellas referido.² O la del interés del estudio pormenorizado de los condicionamientos sintácticos en el Diccionario, que produce conclusiones muy importantes para el conocimiento de la Sintaxis del griego. De esto me he ocupado en otro trabajo especial;³ y en mi *Nueva Sintaxis del griego antiguo*⁴ quedan huellas abundantes de esta interrelación de Sintaxis y Semántica.

Porque esta es la cuestión: no sólo la atención a los datos sintácticos es esencial para establecer las acepciones, siendo datos que aparecen, a veces,

2. «Reflexiones sobre los sistemas de preposiciones del griego antiguo a partir del Diccionario Griego-Español», *RSEL* 16, 1986, pp. 71-82 (recogido en *Nuevos Estudios de Lingüística General y de Teoría Literaria*, Barcelona 1987, pp. 150-157).

3. «Syntaxe et dictionnaire», en *Twelfth International Congress of Linguists*, Viena 1978, pp. 337-341 (recogido en español en *Nuevos Estudios de Lingüística General y teoría Literaria*, Barcelona 1987, pp. 130-138).

4. Madrid 1992.

complementados o sustituidos por otros lexicales, sino que el establecimiento de paradigmas sintácticos de los casos o las preposiciones o las voces, por ejemplo, no puede hacerse sin atender al diccionario. Esta atención revela una situación matizada en que, con frecuencia, de lo sintáctico se pasa a lo semántico que, a su vez, experimenta gradaciones.

Por ello nosotros preferimos limitar el número de las divisiones tajantes establecidas mediante mayúsculas y números romanos y árabes. Con frecuencia, en el *DGE* dos acepciones reciben definiciones cuyo comienzo es idéntico (*ἀλήθεια* *verdad*, *βίος* *vida*, etc.), pero que son precisadas con segundas o terceras palabras. Y con la mayor frecuencia preferimos, dentro de una acepción, introducir matices de sentido separando grupos de ejemplos, simplemente, con puntos y comas. Hay que tener mucho cuidado y no crear acepciones sobre ejemplos mínimos que dependen de puras preferencias estilísticas de los traductores.

Por otra parte, si semántica, sintaxis y agrupaciones del léxico se interrelacionan para crear, formando contextos adecuados, acepciones de las palabras, también es importante contar con el influjo de la crítica textual. Los *hapax* semánticos son implacablemente perseguidos (como los sintácticos, léxicos, métricos, etc.) por ciertos editores de las escuelas tradicionales. Y llenan las ediciones de conjeturas innecesarias. Sobre este tema me vengo ocupando últimamente, aunque no querría entrar aquí en el detalle. El hecho es que hay que tener muy en cuenta el grado de fiabilidad de las lecciones adoptadas por las ediciones que se siguen, a fin de no alterar de un modo u otro la semántica de ciertas palabras. En caso de duda, conviene dar las referencias adecuadas: si una lección es cosa de los códices o de ciertos editores.

No querría repetirme en exceso y, por ello, vuelvo a enviar a mis oyentes a lo que se escribió en la *Introducción a la Lexicografía griega* de 1977 y en los prólogos a los cinco volúmenes ya publicados del Diccionario, de 1980 a 1997. Pero también quiero recoger cosas dichas en algunos de los artículos monográficos que hemos publicado, o yo mismo o mis colaboradores, sobre el problema concreto de la semántica en el *DGE*. Haré relación, además, del estudio en esta bibliografía de la organización de algunos artículos concretos, para añadir luego otros ejemplos que propongo ahora por primera vez: bien procedentes del volumen V, bien de los anteriores.

En mi artículo de 1986, arriba citado, «The Greek-Spanish Dictionary and Lexicographic Science», se precisaba la aplicación del criterio del contexto a un diccionario bilingüe como éste. Primero del contexto paradigmático: es esencial para organizar, de acuerdo con las diferentes oposiciones en que está incurso, un término como *παῖς*, que es ya 'niño' (opuesto a *ἄνθρωπος*), ya 'hijo' (opuesto a *πατήρ*), ya 'esclavo' (opuesto a *δеспότης*), ya 'marido' (opuesto a *γυνή*).

Las oposiciones ya están explícitas contextualmente, ya no. El criterio opositivo es útil, por ejemplo, para describir la semántica de las preposiciones, como he hecho en un trabajo también citado, en el que se establecen los sistemas parciales de algunas de ellas en determinados contextos.

Pero el esencial es, resulta claro, el criterio sintagmático: ya explícito, ya no (usos absolutos). Pueden utilizarse el uno, el otro o lo dos según criterios de estrategia y operatividad. De esta estrategia se hablaba en el artículo citado: está destinada a conducir al lector de la palabra griega a una determinada traducción española y a insertar las definiciones de bajo nivel jerárquico dentro de las de alto nivel. Y a resolver problemas prácticos en el establecimiento de subclases de palabras y rasgos gramaticales que sirven como contexto.

En dicho artículo, los resultados del *DGE* son comparados con los de *LJS* en los siguientes ejemplos: ἀλλάσσω, ἀλληγορέω / ἀλληγορία, ἀντιλαμβάνω, ἀλλήλους, ἄνθος, ἀλήθεια, ἀνήρ, ἄνθρωπος, ἄγνος, ἄλογος, ἀλλότριος, ἄπας, ἄμα, ἀπό.

Son palabras muy varias y las estrategias seguidas para organizar sus ramificaciones y definir las, muy variables. En el caso de ἄνθρωπος se utilizan oposiciones como las de ἀνήρ y γυνή, así como las posibilidades de uso con / sin artículo, genérico / no genérico, normal / peyorativo. En el caso de ἄγνος, el sentido varía según que nos hallemos ante diosas agrarias o ante hombres que no han derramado sangre o ante mujeres castas o ante objetos consagrados a los dioses: de ahí sentidos como *sacro, inocente, puro, santo*. En ἀλλότριος son las circunstancias sociales o físicas las decisivas, así como la oposición ya a ἴδιος, ya a οἰκεῖος; de ahí *ajeno, extraño, hostil, de origen extraño*. Etc. etc.

Creo que esto es suficiente para poner a prueba un método. Por lo demás, en este artículo yo me quejaba de la escasa atención que prestaban nuestros reseñantes (y quizá el público filológico en general) a los problemas semánticos: mientras insisten, con o sin razón según los casos, en múltiples minucias, la organización semántica de los artículos se les escapa. Y también, su trascendencia para el conocimiento de aspectos del pensamiento y la cultura griegas a los cuales sólo a través del léxico se puede penetrar. Este divorcio entre lingüistas y filólogos causa mucho daño, me temo, a unos y otros. La mejora en la redacción de diccionarios pasa por que se tiendan puentes como el que nosotros intentamos tender.

Por lo que respecta a la semántica (y no ya al aumento de lemas, como los reseñados por ej. en el artículo de Adrados-Rodríguez Somolinos «*The Diccionario Griego-Español and Byzantine Lexicography*» [= n° 11]), los más significativos son, sin duda, cuatro artículos también citados ya, uno de ellos todavía inédito:

1. Adrados, «More on the *Diccionario Griego-Español*» [= n° 2]. Insiste este artículo, con razón, en que nuestro *DGE* no puede ser traducido sin más a

otras lenguas: dado que la organización está realizada sobre una lengua de salida, el español, cuyo sistema lexical difiere parcialmente del inglés, italiano, etc., cada artículo tendría que ser totalmente rehecho.

En este artículo se estudia críticamente, en relación con *LSJ*, la organización de los siguientes artículos: ἀποκτείνω, ἀπορία, ἀποστασία, ἄρμονία, ἄρχω, ἀπολείπω, βάλλω, αὐτός. Llamo la atención sobre el hecho de que, en la organización de estos artículos, se acude a criterios gramaticales (trans. / intr., la voz) sólo cuando repercuten en el sentido. Lo gramatical se traduce en español, en ocasiones, lexicalmente.

Por recoger un ejemplo, en ἄρμονία la sección III recoge todos los sentidos, musicales y no, traducidos por esp. *armonía*; I trata los sentidos concretos, II todo tipo de *ensamblaje, acuerdo*. Ἄρχω es organizado mediante la unión de tres criterios: la distinción con / sin movimiento; la construcción (gen. de pers. y nombres de acción, etc. / dat. de pers. y ac. de extensión); y las distinciones de voz. Así se producen sentidos como *mandar, conducir y comenzar*.

2. Adrados-Rodríguez Somolinos, «The *Diccionario Griego-Español* and Byzantine Lexicography» [= n° 11]. Aporta nuevo léxico bizantino y aportaciones semánticas de detalle.

3. Adrados-Lara, «El vocabulario técnico en el *Diccionario Griego-Español*» (en prensa [= n° 13]). Aquí se ponen de relieve los problemas especiales de la lengua científica: en qué medida se dan abreviaturas específicas, la división entre usos normales y específicos y la multiplicidad de éstos, las dificultades de interpretación, todo ello con ejemplos múltiples.

Por ejemplo, en βασιλικός B subst. no resulta necesaria una abreviatura clasificatoria en I ni en II (relativo a funcionarios de la realeza), sí en III (arq.), IV (admin.) y V cient. (dividido en 1 orn., 2 medic., 3 bót. y 4 astr.) Aumenta enormemente el número de acepciones de palabras como δάκρυον (usos botánicos varios) o de términos geométricos con δια-.

4. Adrados-Rodríguez Somolinos, «El volumen V del *Diccionario Griego-Español*» (*Museum Criticum* 30-31, 1997, pp. 301-317) [= n° 4]. Se indica el gran número no sólo de términos, también de acepciones nuevas en este volumen. Y se ejemplifica la organización, muy innovada, de δεκάς, δηλώω, δῆμος, δίκη, διά. Términos importantes cultural o gramaticalmente.

Δηλώω, por ej., tiene una organización clara A trans. / B intr.; y dentro de A, I no referido al lenguaje, II referido al lenguaje. Pues bien, dentro de este grupo hay una ramificación semántica muy clara, en función de contextos lexicales y situacionales.

Para δῆμος se gana mucho oponiendo A local (*territorio, demarcación*) a B con ref. personal y C aplicado a un solo individuo (con varias acepciones). Pues bien, en B los criterios contextuales ya étnico-sociales, ya socio-políticos, ya político-administrativos son los que crean acepciones tan diversas

como *población, pueblo* (sector o totalidad de la población, según las oposiciones), *asamblea del pueblo y democracia*.

El estudio de *δίκη* utiliza criterios muy varios (sintaxis, hechos sociales prejurídicos o jurídicos, de procedimiento, simbólicos, contexto de abstractos, etc.) para crear un rico abanico de acepciones que reflejan ampliamente aspectos de la vida y el pensamiento griegos.

5. E. Gangutia, «The *Diccionario Griego-Español*. Its present State» (será leído en los días próximos en la presentación de la obra en Salónica y Atenas) [= n° 3]. Aunque este trabajo se centra en otros temas, insiste también en los problemas de la sintagmática y los concreta en ejemplos como *ἔθελούσιος* o, una vez más, *δίκη*.

Y con esto voy a intentar ampliar este material añadiendo algunos ejemplos más de nuestro tratamiento de palabras interesantes semánticamente en los cinco volúmenes hasta el momento publicados del DGE. Pero no voy a dar esquemas completos de la organización de artículos: sólo algunos rasgos interesantes que se encuentran en la de algunos de ellos.

Ἄγαθός. Aquí es importante la distinción A pers. / B cosas u abstr.: ciertas traducciones como *bueno* son comunes, de ninguna manera otras. Y en pers. el contexto distingue muy bien diversas habilidades y excelencias (del guerrero, el artesano, los dioses ...) de la *nobleza* familiar (con *γένος*, etc.), de la *belleza* (con *ᾠψις*) y de los usos ya evolucionados en los que *ἀγαθός* se empareja con *δίκαιος*, etc.

Αἰών. Muy interesante es la oposición A indiferente al tiempo (de donde *fuerza vital, médula*, etc.) / B temporal. Aquí los criterios de división se refieren al tiempo vital (de donde varias determinaciones temporales y cualitativas), al ciclo de la vida (*edad, generación*, etc.), a la vida del inmortal (de donde *existencia inmortal, eternidad*). Hay luego usos neutros (*vida humana o divina*).

Ἀλήθεια. Es un buen ejemplo de cómo una misma traducción abre varias acepciones, siendo precisada de diversa manera en cada una. En I con verbos de «decir» es *verdad* simplemente; pero en II ref. a acciones, pers., cosas esa traducción es completada variamente según se trate del plano ético (*verdad, veracidad*), el epistemológico (*verdad, conocimiento verdadero* (op. *δόξα*) o el ontológico (*verdad, realidad*).

Ἄλλά. Hay un amplio esquema, pero lo que destaca más, y con ello pasamos a algo muy diferente de lo que acabamos de ver, en A adv., I con frases afirmativas es *pero*, II con frases negativas *sino* (pero cuando hay adv. comparativo *no ... sino más bien*). Un uso muy diferente es en comienzo de frase: I con órdenes, ruegos *ea, así pues* (entre otros usos); II como asentimiento *sí, bien, en verdad*; III en comienzo de discurso *bueno ...* Es la sintaxis la que en este caso decide.

ἄλλος. Es un caso bastante semejante. Como adj. y adv., (A), opuesto a otro término (I) es *otro* (ὄρνειον ἄλλο, ἄλλος τις); indicando diferencia respecto a un segundo término (II), *diferente de* (ἄλλα τῶν δικαίων); frente a otro ἄλλος (III) *uno ... otro*; indicando adición (IV) *además* (τέταρτος ἄλλος); en sustantivaciones *el resto* (ἡ ἄλλη Ἑλλάς, οἱ ἄλλοι).

Ἄλογος. Aquí el rasgo diferencial es si se refiere a la proporción y el número (A) o si tiene que ver con verbos de «dar» y «tener» (B). En el primer caso, hablando de rítmica y música, es *irracional* y hay usos genéricos (*no computado*). En el segundo, de filosofía y ciencia, es *no científico*, del hombre *no racional*.

Ἀμείβω, ἀμύνω son verbos que combinan curiosamente varios condicionamientos de voz y de régimen. Por ej., ἀμείβω con compl. dir. de cosa y preposición tiene sentido como *cambiar A en B* (con εἰς), *recibir a cambio* (con ἀντί), etc.; pero en v. med. con compl. dir. de pers. hay usos varios *pagar*, *castigar*, etc. En ἀμύνω hay cosas parecidas cuyo estudio nos llevaría lejos, pero que en definitiva producen sentidos para nosotros tan diferentes como (con doble régimen de pers. y cosa) *rechazar*, *apartar*, *alejarse* (y con v. med. *vengarse de*); y (con dat. de pers.) *ayudar*, *socorrer*.

Ἀνδρεῖος. Aquí la oposición cosa / pers. es decisiva: I de cosa es *propio del varón*, II de pers. *varonil*, *valiente*, con algunas variantes.

Ἀνειμι. Aquí la clave está en el movimiento con alejamiento del sujeto (I) / de retorno (II) *volver*. En I hay el mov. hacia arriba (1: *salir* el sol; fig. *ascender*); y el general (2: con εἰς y ac. de pers. *presentarse a*, *llegar*).

Ἀνηρός permite una buena organización de sus usos figurados, según el nombre a que se refieren: hay *fresco* (χλόη), brillante (de cosas físicas), *elegante* (de pers.), *abundante* (de abstr.)

Ἀνθίστημι. Hay A tr. c. mov. (I), sin mov. (II), c. inf. (III); B intr. En A I hay *echar* (de cosas), *dejar partir* (de pers.); en A II (c. ac., fig.) una serie de condicionamientos producen, entre otros sentidos, *abandonar* y otros sentidos más (de pers.); *dejar sin cultivar* (la tierra), *debilitar* (de abstr.); en A II (c. inf.) *permitir* (1), *impulsar* (2). En B los sentidos varían según el sujeto: *brotar* (los frutos), *cesar* (el dolor, etc.), *despertar* (una pers.), *quedar abierto* (un lugar, en v. med.)

Βάλλω. Aquí los grandes grupos son el tr. y el intr., pero dentro del primero A contiene la idea de violencia (de donde *tirar*, *lanzar*, etc.), B no (de donde *poner* un vestido o armas, *dar* dinero, etc.) El establecimiento de acepciones se hace en A por el tipo de sujeto (de pers.) y la construcción (ac. int. de cosa *tirar*, *disparar*; de pers. *arrojar*; ac. ext. o prep. y ac. *disparar contra*). Así se crean las acepciones de A I y II; A III es con sujeto de sonidos *llegar a* y de líquidos *salpicar*. En B son los distintos ac. de cosa y pers. los que apoyan traducciones como *poner* vestidos, *verter* líquidos, *dar* dinero, *colocar* (τῷ ... ἐν χερσὶν ἐταίρων), *meter* (εἰς φυλακὴν σε βαλῶ), *dirigir* los ojos, *infundir*

(ὑπνον). En **C** intr. hay clasificaciones semejantes con valores de *caer* (personas), *desembocar* (ríos), etc. Y hay **D**, con usos especiales de la voz media.

En definitiva, la combinación de la voz, la transitividad o no, el sema «violencia» / «no violencia», los tipos de ac. y el acompañamiento o no de un segundo régimen y, finalmente, las subclases de sujetos y complementos lo que decide la organización de las acepciones.

Γένος. Aquí **A**, referente al origen, se opone a **B** como término de distintos niveles de clasificación. En **A**, **I** es abstr., de donde **1** nacimiento, origen, **2** ascendencia, estirpe; **II** concr., de donde **1** prole, descendencia, vástago, **2** conjunto de descendientes, generación, **3** raza, nación, pueblo, **4** en sent. técnico clan, grupo familiar, **5** fig. casta, rancia nobleza. En cuanto a **B**, puede tratarse de una clasificación primaria (**I** elemento original, raíz) o lógica (**II**, distintos tipos de género) o de usos concretos: **1** sexo, **2** gremio, **3** clase, etc.

Γένος como elemento de clasificación que engloba unidades inferiores da traducciones muy diferentes según a qué unidades se refiere, lo que se deduce de las subclases de palabras del gen., el adj. u otros elementos del contexto.

Δέ. Aquí tenemos **A** (sin correspondencia con otras partículas) / **B** respondiendo a un **μέν** preparatorio / **C** unido o correspondiente a otras partículas.

Por poner algunos ejemplos dentro de una organización muy compleja, que abarca ocho columnas, dentro de **A I** hay valores copulativos (ὡς ἔφατ', τοῦ δ' ἔκλυε), disyuntivos (χρήσιμον ἂν εἶη, μᾶλλον δ' ἀναγκαῖον) y causales (ἦ ῥά νύ μοί τι πίθοιο, κασίγνητος δέ τοί εἰμι), respondiendo a contextos bien definidos. Hay **II** adversativo: *pero* tras negativa (εὐθημοσύνη γὰρ ἀρίστη ... κακοθημοσύνη δὲ κακίστη), *sino* tras afirmativa (τέθνηκεν ἀνδρὸς οὐδενός, θεοῦ δ' ὕπο). Y **III**, donde se añade valor enfático al conectivo: **1** en preguntas (τίς δ' οὗτος ...), **2** en respuestas (τὸν δ' Ἐλένη ... ἀμείβετο), **3** en exclamaciones apasionadas. Finalmente, hay un **IV** apodótico, intraducible, frecuente en correlación con otro **δέ** en la subordinada. Aquí se sigue una clasificación según los tipos de subordinadas (por ej., causales: ἐπεὶ ... σύ δέ ...), también con ciertos participios y adverbios. Y hay otros usos particulares.

B es **μέν ... δέ ...**: este uso, el más frecuente, se descompone en varios según los tipos de oposición o anáfora; también hay uno en que el **δέ** de la principal responde a un **μέν** de la subordinada. **C** comprende los varios usos cuando **δέ** va unido a otras partículas.

Es muy difícil matizar, pero aun así los distintos usos que van de lo sintáctico a lo semántico responden a construcciones diversas, con intervención del léxico y el contexto lejano.

Con esto concluyo. Como se habrá visto, me he limitado a dar, primero, una idea general de con qué criterios se organizan semánticamente los artículos en nuestro *DGE*: y a precisar esto con unos ejemplos seleccionados de los

volúmenes publicados, algunos tratados ya en publicaciones nuestras anteriores, otros no.

Si quisiera sacar alguna conclusión esta sería, para mí, la extrema variabilidad de la relación entre el léxico griego y el español por lo que a la semántica se refiere. Hablo no sólo de traducción estricta, también de matices culturales e intelectuales varios. Y la extrema riqueza de procedimientos para acotar dentro del léxico griego las que, en el español, serán acepciones diferentes.

Ni en la semántica propiamente dicha, las definiciones, ni en las «indicaciones de uso» podemos trabajar con sistemas componenciales simples y limitados. Hay, ciertamente, constantes que se repiten. Pero nos equivocáramos operando con un número limitado de semas y de reglas.

Por eso el oficio del lexicógrafo es tan delicado. Queremos evitar la arbitrariedad y acogernos a datos formales comprobables. Pero para decidir cuáles deben utilizarse en cada caso, para captar los sentidos de las acepciones españolas, debemos tener un olfato fino.

Hay que realizar una serie de exclusiones de criterios logicistas, cronológicos y mecanicistas. Pero, también, una búsqueda, mediante el método del experimento constante, de resultados comprobables.

Ciertamente, su estudio, así como el de eventuales traducciones a otras lenguas, puede tener consecuencias de interés para la teoría semántica. Punto grave, de otra parte, es el de en qué medida las interpretaciones semánticas que hacen del griego otras lenguas, nos ayudarán para comprender mejor la semántica del propio griego.

Pensamos que en alguna medida al menos, sí, revelando lo oculto. Hechos finos que se refieren a matices de pensamiento, de sentimiento y de cultura, nos parece que quedan puestos de relieve mediante análisis como el nuestro. Que por supuesto, no tiene por qué ser único y que puede ser, sin duda ninguna, mejorado.

Pero querría insistir, y con esto concluyo, en que la Ciencia de la Lexicografía y la Semántica es una y los métodos de trabajo son los mismos para todas las lenguas. Al menos, en una gran medida. Hay quien me dice que lo que hagamos en un Diccionario griego no tiene aplicación a otros, a uno del español por ejemplo. Craso error que no denota sino ignorancia. Si traigo aquí esta ponencia no es solamente por el griego en sí, sino porque considero que, en la medida que sea, nuestro trabajo puede tener aplicación en otros campos. Debería tenerla al menos, si somos capaces de romper el aislamiento y el monolingüismo de tantos lingüistas.